

SECCIÓN ESPECIAL: GÉNERO E INNOVACIÓN

La era digital ha traído consigo una serie de cambios fundamentales en la forma en que se organiza y se desempeña el trabajo, destacando el surgimiento del teletrabajo, así como los impactos en la productividad y en las habilidades requeridas en el mercado laboral. Sin embargo, estos cambios no han sido igualitarios y las desigualdades de género persisten. A estas cuestiones se dedica la sección especial “Género e Innovación”, que se incluye en la Revista de Economía Mundial dividida en dos partes: una primera, con cuatro artículos, en este último número de 2024; y una segunda, en el primer número de 2025. Los artículos que presentamos en esta primera parte de la sección especial exploran diversos aspectos de esta transformación digital y su relación con la brecha de género, abordando el papel de la diversidad en el proceso innovador, la adopción del teletrabajo, el acceso a habilidades tecnológicas, la productividad y la necesidad de políticas inclusivas.

DIVERSIDAD DE GÉNERO EN EL PROCESO INNOVADOR

El artículo “The Impact of Gender Diversity on Innovative Performance: Empirical Analysis in the Caribbean Region”, de Yuri Castillo e Isabel Álvarez subraya que la inclusión de mujeres en las empresas del Caribe puede estimular la innovación y competitividad. En la región, aunque la participación femenina en el mercado laboral ha crecido, los niveles de innovación siguen siendo bajos. La investigación indica que una diversidad de género en distintos niveles organizacionales, y no solo en posiciones de liderazgo, promueve un proceso innovador al incorporar diferentes perspectivas en las fases estratégicas y operativas. Los resultados sugieren que la diversidad de género impacta más en la innovación tecnológica que en la no tecnológica. En el sector servicios, las innovaciones tecnológicas se ven beneficiadas por la diversidad, mientras que en otros sectores esta relación no es tan evidente, lo que puede estar vinculado a la orientación de la economía caribeña hacia los servicios. Este tipo de innovación, especialmente en productos y servicios, parece aprovechar mejor la diversidad de género, lo que subraya la importancia de fomentar la inclusión femenina para mejorar la competitividad.

EL TELETRABAJO COMO VEHÍCULO PARA LA IGUALDAD DE GÉNERO: RETOS Y OPORTUNIDADES

Otro de los artículos, “Determinantes del teletrabajo y brecha de género”, de Cipriano Quirós y Gloria Duarte, examina cómo el teletrabajo, impulsado por la pandemia, ha influido en la brecha de género. Muchas empresas que no practicaban el teletrabajo comenzaron a implementarlo de forma generalizada, pero su adopción no ha sido uniforme y depende de factores como el sector, la estructura organizacional y el nivel de digitalización de cada empresa. Este artículo subraya el impacto del teletrabajo en las condiciones laborales de las mujeres, quienes, en muchos casos, asumen una carga desproporcionada de tareas domésticas y de cuidado. Durante la pandemia, las mujeres recurrieron más al teletrabajo, lo cual ha facilitado su permanencia en el empleo, pero no en condiciones de igualdad. En el hogar, las mujeres experimentan una “doble jornada”, combinando sus responsabilidades laborales y familiares, situación que restringe su visibilidad y acceso a posiciones de liderazgo. El teletrabajo, entonces, puede ser una herramienta de inclusión para aquellas mujeres que enfrentan barreras en sectores dominados por hombres. No obstante, sin políticas que promuevan una distribución equitativa de las tareas domésticas y de cuidado, esta modalidad de trabajo puede acentuar las desigualdades de género en lugar de mitigarlas.

LA BRECHA DIGITAL DE GÉNERO: HABILIDADES Y ACCESO A LA TECNOLOGÍA

Los artículos de Diana Suárez, Florencia Fiorentin y Florencia Barletta, así como el de Bruno Blanco-Varela, Hugo Campo-Romero y José Manuel Amonedo, examinan cómo la digitalización puede convertirse en una barrera para las mujeres, especialmente en términos de acceso a la tecnología y habilidades digitales. La incorporación de tecnología en procesos productivos tiene el potencial de mejorar la productividad y las condiciones laborales, pero el acceso desigual limita los beneficios de esta transformación digital.

El artículo de Diana Suárez, Florencia Fiorentin y Florencia Barletta titulado “Forecasting the Gender Wage Gap in Argentina from a Productivity-Based Approach”, destaca cómo la falta de habilidades digitales afecta de manera desproporcionada a las mujeres, especialmente en sectores donde las competencias tecnológicas son esenciales para la competitividad. Este problema se agrava en sectores donde la presencia femenina es ya de por sí baja, como en las áreas de ciencia, tecnología, ingeniería y matemáticas (STEM, por sus siglas en inglés). La falta de acceso a formación digital limita las oportunidades de empleo y de avance profesional de las mujeres en estos sectores, creando una brecha que se amplía a medida que la digitalización avanza. Además, las mujeres suelen estar concentradas en sectores y ocupaciones que históricamente han sido menos digitalizados, como la educación y los servicios de cuidado, lo cual dificulta aún más su integración en la economía digital.

El artículo de Bruno Blanco-Varela, Hugo Campo-Romero y José Manuel Amonedo, cuyo título es “STEM and International Trade in a Gender Perspective: The Cases of Brazil, Chile and Mexico”, complementa esta perspectiva al



señalar que el teletrabajo y la digitalización requieren una serie de habilidades y competencias específicas, y que la carencia de estas habilidades es uno de los principales factores que limitan la productividad en ciertos sectores. La inversión en formación digital es, por tanto, una herramienta esencial para cerrar la brecha de género en el acceso a empleos de calidad en la economía digital. Sin embargo, es importante que estas iniciativas tengan un enfoque inclusivo que considere las barreras específicas que enfrentan las mujeres, tales como el acceso a la educación, las responsabilidades familiares y los estereotipos de género.

POLÍTICAS INCLUSIVAS Y EL PAPEL DEL ESTADO EN LA PROMOCIÓN DE LA IGUALDAD DE GÉNERO
Para abordar la intersección entre teletrabajo, digitalización y brecha de género, los artículos enfatizan la importancia de políticas inclusivas. Castillo y Álvarez concluyen que el fomento de capacidades orientadas hacia la innovación y la equidad de género en los sistemas de innovación de economías en desarrollo podrían mejorar la sostenibilidad social. Este enfoque no solo aumentaría la diversidad de género, sino que también impulsaría la equidad y la competitividad en el mercado global.

Además, Quirós y Duarte, junto con Blanco-Varela y sus colaboradores, destacan que el teletrabajo y la digitalización pueden ser herramientas poderosas para descentralizar el empleo, permitiendo una mayor participación en zonas rurales. Sin embargo, esta descentralización requiere que el Estado invierta en infraestructura digital y formación para reducir la brecha de habilidades tecnológicas. En este contexto, es crucial promover el acceso equitativo a la tecnología y la formación para que hombres y mujeres puedan aprovechar las oportunidades que brinda la digitalización.

El artículo de Quirós y Duarte subraya también la necesidad de políticas que eviten que el teletrabajo perpetúe la doble carga de trabajo para las mujeres. Para crear un ambiente de trabajo equitativo, se necesitan políticas que regulen el teletrabajo y fomenten la corresponsabilidad en el hogar. Permisos parentales equitativos y medidas que faciliten la distribución de tareas domésticas son fundamentales para que la flexibilidad que ofrece el teletrabajo no refuerce roles tradicionales de género. En este sentido, es importante que las políticas públicas fomenten una cultura laboral que promueva el acceso igualitario a oportunidades de desarrollo profesional en todos los sectores.

LA ECONOMÍA DIGITAL Y LA IGUALDAD DE GÉNERO EN EL LARGO PLAZO

La perspectiva multidimensional de estos artículos revela que el proceso innovador, la digitalización y el teletrabajo pueden mejorar la igualdad de género si se abordan las barreras estructurales y culturales. Sin embargo, es necesario implementar políticas que garanticen el acceso equitativo a oportunidades de empleo, formación y desarrollo profesional.

La igualdad de género en la economía digital beneficia tanto a mujeres como a la competitividad y al crecimiento económico a nivel nacional. Integrar a las mujeres en la economía digital aprovecha un recurso valioso de talento y

habilidades que actualmente está subutilizado debido a la brecha digital de género. Además, la igualdad en el ámbito laboral puede mejorar la innovación y la calidad de productos y servicios, esenciales en una economía cada vez más basada en el conocimiento.

En conclusión, los cuatro artículos analizados muestran que la digitalización y el teletrabajo representan tanto una oportunidad como un desafío para la igualdad de género, pero esta transición debe ser cuidadosamente gestionada para evitar la perpetuación de desigualdades. Las políticas inclusivas, como la promoción del acceso igualitario a la tecnología y la formación digital, junto con la distribución equitativa de responsabilidades domésticas, son esenciales para asegurar que la economía digital sea inclusiva y justa.

Implementar políticas que reduzcan las desigualdades de género no solo beneficiará a las mujeres, sino que también contribuirá a una economía más productiva y competitiva. La colaboración entre el sector público y privado es clave para enfrentar los desafíos de la economía digital y avanzar hacia una sociedad más equitativa en la era de la tecnología.

Ana Urraca Ruiz

